

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.480

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 22 de junio de 1910



EL SEÑOR

Don José de Cabrero y Morejón

FALLECIÓ AYER, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

á los cincuenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Trinidad Junco Salazar; hijos, José, María Teresa, Trinidad, Ramón y Miguel; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos tengan la bondad de encomendar á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Calderón, número 13, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 22 de junio de 1910.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.



EL SEÑOR

D. Gerardo Cimiano Rivero

FALLECIÓ AYER, 21

á los 39 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Elvira Sánchez; sus hijos, Pilar, Gerardo, Leonor, Pedro, Saturnino, María, José y Augusto; madre política, doña María Rey; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San José, 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

Santander 21 junio 1910.

La misa del alma se celebrará mañana, á las ocho, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).



EL NIÑO

Celedonio Soto Arranz

FALLECIÓ AYER, 21

á LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres, Celedonio y Luisa; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 7, al sitio de costumbre, por lo que vivirá agradecidos.

Santander 22 junio 1910.

La noticia del golpe ese á la casa de los señores de Botín, ha producido no poca impresión y no escaso disgusto en el vecindario. La única manera de que desapareciera aquella y se neutralizara el mal efecto causado por el suceso, sería que la policía detuviera á los cacos. Ya nos alegraría poder dar noticia de ello hoy mismo, en otro lugar del periódico.

Mientras tanto, y tememos tardar en poder hacerlo, habrá que tomar toda clase de precauciones, ante la posibilidad de que los primeros turistas atraídos á Santander por el comienzo del verano hayan sido los representantes hoy día de la honorable reunión de Monipodio.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

30 de junio de 1910.

Hoy revive en imágenes artísticas todo el glorioso pasado de Madrid: su heroísmo, su municipalidad, su hegemonía entre los demás países de España, su arte dramático y pictórico; y sobre todas estas representaciones históricas, como presidiéndolas y amparándolas ya otra representación, la suprema nacional: el León heráldico, el escudo, la bandera, emblemas y atributos de la Madre que amorosamente retrató Galdós en su «Caballero encantado».

Otra carroza figura en la cabalgata del Ayuntamiento, con el extraño título «Reformas de Madrid»; es alegórica de lo que ha de hacerse en la capital de la nación para su prestigio, decoro y salubridad: el Matadero, la canalización del Manzanares, la Gran Vía. Y estos proyectos (si, hasta la Gran Vía, que de proyecto casi no ha pasado), están en la carroza á guisa de símbolos de mejoras que no veremos nosotros y acaso tampoco nuestros hijos.

Lo bueno y loable encuentra muchos obstáculos en este pueblo que no ha podido ver solucionada en el siglo XX parte del Concordato hecho en 1851. Aquel cabo suelto de la tercer orden que se dejaron nuestros mayores sin atar, base por arte mágica convertido en nudo gordiano, y ahora no hay quien lo desate ó lo corte, según las trazas.

Porque Canalejas, al que suponíamos un Alejandro Magno, resulta menos diestro en deslazar nudos que un simple marinero, póngase grumete. Su postrera actitud será muy habilidosa, muy curulesca y muy al uso de la diplomacia marroquí, hasta muy lagartijera por las vistosas largas que va dando al asunto; pero así no se llega resueltamente á la cabeza del toro ni se atiza una estocada en la misma cruz, como él había prometido y el público desea.

«Creerá que vamos á conformarnos con los fuegos de artificio prodigados en los festejos? La afición espera más. Y conste que la afición se aguanta porque todavía espera, como en la última sesión protécnica y cinematográfica dada en la plaza de San Marcial, que le «cochen» una película de regalo y se quede un castillo de fuegos artificiales, pues el llamado así no era castillo ni tampoco una mediana garita de centinela.

En fin, del Gobierno andamos un tantico escamados los radicales. Creo que debía pasar unos días en el campo, como el señor Merino, para recobrar fuerzas y no exponerse á una recaída en estas graves circunstancias. Por más que voy viendo á las oposiciones llegar á la Presidencia sin mucho enojo y en consulta con el jefe del Gobierno sobre la marcha... real. Quiero decir que ni carlistas, ni conservadores, ni republicanos toman una gallarda é intrínseca postura, y unos á las claras y otros á las yemas, todos preparan una parlamentaria ó extraparlamentaria tortilla como aquellas que tanto gusto dieron en los banquetes de antaño. Y aquí de la antigua frase, cortada en dos versos por un servidor:

«Cuándo quedará Dios del cielo que la tortilla se vuelva...»

Córtala por no estampar el asonante á «vuelva» con que concluye el cantar, y porque me cargan los entenfismos cuando se trata de antirrepostería política.

El que está quedando como las propias rosas es nuestro Ayuntamiento. Como si no fuese bastante para su gloria eterna el haber preparado olímpicamente el lugar donde se celebró con risas la batalla de Flores, y como si la cabalgata fuese también liviana prueba de su impulso fomentador, de sus nobles deseos de halagar y deleitar á los vecinos de Madrid y á los venidos de fuera, nos prepara un verano delicioso en el Retiro por una bicoca. Di esta noticia otra vez y la han publicado repetidísimamente todos los periódicos madrileños y provincianos; pero dejad que me rascen duplicándola y pensando en lo mucho que nos vamos á recrear si tenemos el dinero suficiente para la entrada en ese paraíso con sillitas, veladores, agua y demás cosas imprescindibles, recreativas y propias de un verano económico.

Ya hemos rendido el homenaje á Catena en un banquete rebosante de alegría. Hoy nos amarga el espíritu el recuerdo de la muerte de aquel maestro espontáneo y jovial que compuso *La marcha de Cádiz*. Se ha hecho justicia al autor de *La Pasiónaria*, engráfico poeta y bellísima persona, Leopoldo Cano, dándole un puesto en la Academia Española. Rápido se ha ganado una cruz roja del Mérito militar. Se acabaron los toros. El calor aprieta que es una locura. Volvamos á todas estas cosas la espalda y miremos de frente al porvenir. ¡A trabajar, á polifluquear! Basta de festejos! ¡Al último... á la retreta!

Argos.

EL CANTABRICO EN MADRID
SE VENDE EN EL KIOSCO, FRENTE
AL TEATRO APOLLO.



Todos con ansia esperamos, los jóvenes y los viejos, el cartel municipal de los festejos.

¡Qué decepción si no anuncia cosas nuevas y especiales, como serían los fuegos artificiales!

¡Qué dolor si no tuviéramos, para divertirnos solos, las cuecañas encabadas y los bolos!

¡Cuándo saldremos de dudas calmando nuestra ansiedad? ¡Cuándo el cartel se publique, que será por Navidad!

Dicen de Nueva-York que al terminar las fiestas en honor de Roosevelt, se desencadenó una furiosa tempestad, cayendo numerosos rayos y resultando muertas catorce personas.

No dicen si ese espectáculo estaba incluido en el programa de los festejos ó si fue improvisado á última hora en honor del infatigable don Teodoro.

Sea como quiera no hay más remedio que confortar nuestra pequeñez, al lado de los Estados Unidos, en todo.

¡Hasta en las tempestades atmosféricas!

Tienen fuerza aquellos rayos para causar estropeos, y los de aquí no la tienen ni para quitar el hipó!

Nuestra decadencia en cuestión de rayos es ya tan evidente, que resultan inofensivos hasta los rayos de las excomuniones!

En la iglesia de Santo Domingo, en Murcia, se celebró una función religiosa organizada por los clericales y apenas comenzada la ceremonia, los organizadores empezaron á dar vivas subversivos y á prorrumper en denuestos contra el Gobierno, contra los liberales y contra el sentido común.

Tan grande fue el escandalazo, que muchos fieles que habían acudido por devoción verdadera, se asustaron, promoviendo un tumulto enorme y teniendo que intervenir el Gobernador, que suspendió la ceremonia.

En la divina mansión perturbar la devoción con escandalosos gritos... ¡Dios mío, qué burros son, qué burros los predicadores, de esa población!

¡Al pesebre con ellos, al pesebre!

Según los correspondientes de Zaragoza, fugadas de sus nidos conjugales, se han marchado muy frescales cinco mujeres casadas!

Dos maridos parte han dado del hecho á la policía, que á pesquisar ha empezado. Los otros tres, lo han tomado con mucha filosofía.

Al no formular querrelas ni intentar seguir sus huellas que acaso pensarán: «Los que se queden con ellas, que gran favor nos harán!»

Cinco casadas del Coto, que casadas del Coto, al fin, un quituto delicioso, para un sainete escabroso con *Machicha y garrañal*!

En Algar, pueblo de Cádiz, se ha denunciado que se trataba de asesinar al jefe local del partido conservador.

Lo primero que se le ocurre á cualquiera que tratándose de eso en Algar, sería por medio de una algarada.

Pues no señor; se había sobornado á un sujeto entregándole dinero y armas para que consumara el crimen.

Los supuestos sobornadores eran el presidente y vicepresidente de la Sociedad «Fraternidad».

Vamos, está ya cambia de aspecto. Suponiendo que sea verdad que trataban de asesinar al cacique conservador, no iba á ser con iniqua, sino «fraternamente».

Cometa un pecado leve, libre de penalidad, quien quite de enmedio á otro, siendo con «fraternidad»!

Esto es de Aristóteles ó del Cocherito de Bilbao; no sé de cuál de los dos.

Me preguntan en una carta si sé algo de las farolitas que se iban á poner en el puente de Vargas, en la escalinata del mismo y en la rampa (vulgo tobogán) de la Ribera.

Si, señor; sé que se están haciendo desde el año pasado por ahora á antes; y sé también que se colocarán cuando estén hechas.

Lo que no sé es cuando se terminarán de hacer. Yo calculo que será cosa de tres ó cuatro generaciones. ¡Y qué es eso comparado con la eternidad? Nada, un soplo.

Conque esperemos, pues, sin impaciencia, á que se coloquen las susodichas farolitas, que tres ó cuatro generaciones pronto pasan.

Dicen que en el Vaticano hay mucha consternación... Contra eso hay un gran remedio: ¡la Santa Resignación!

LA CUESTIÓN CLERICAL

Las declaraciones de Canalejas

Labor progresiva.—El carlismo es un espantajo.—Nada de violencias.—Con paciencia y salvia.—Canalejas no está dispuesto á retroceder.—El Rey aprueba su conducta.

Le Matin, de París, del lunes, publica las siguientes interesantísimas declaraciones del señor Canalejas, un pequeño extracto de las cuales damos por telegrama ayer.

Las traslados íntegras á nuestras columnas, por creerlas de verdadero interés en la actualidad.

Recibo testimonios de simpatía—dijo el señor Canalejas—de todos los puntos de Europa donde hay hombres persuadidos de que las amistades que nuestro país gozaba ya se van volviendo más profundas y se refuerzan por la corriente de solidaridad intelectual que se va creando entre España y las indicadas grandes naciones.

La patria obtendrá muchos beneficios de esa solidaridad y esto lo sé, no solo por las noticias que recibo, sino también porque me lo han dicho hombres que estaban en condiciones de decirlo.

¿Qué he hecho hasta ahora para merecer las cóleras que mi política desencadena? Pocas cosas seguramente, pero cosas que nadie había hecho desde que el Estado español existe, y por lo mismo parecen enormes.

He juzgado que los adoptos á los cultos disidentes tienen derecho á colocar embalsamos en los edificios donde se juntan para cumplir sus deberes religiosos. El artículo de la Constitución prohíbe las manifestaciones públicas de cultos que no son el del Estado, y no hemos modificado ese artículo: sólo lo hemos interpretado razonablemente.

Por manifestaciones públicas entendemos nosotros las manifestaciones en las calles, que siguen siendo actualmente un privilegio exclusivo del culto católico, y me ha parecido que era imposible identificar los embalsamos exteriores del culto con las manifestaciones públicas. En adelante, pues, como todos los países civilizados tendrá España templos protestantes, como podrá tener sinagogas, que lleven en sus muros signos característicos de sus confesiones religiosas.

Contra esto es contra lo que protestan los clericales en pleno siglo XX.

En cuanto á las Congregaciones religiosas, nuestro deseo es que reconozcan la ley española y la respeten como cualquier ciudadano; queremos que los frailes estén sometidos á los mismos deberes que los seculares, puesto que gozan y continuarán gozando de las mismas libertades.

Estamos redactando una estadística de las Congregaciones religiosas, que será forzosa incompleta, puesto que ningún investigador ha podido penetrar en el interior de los establecimientos religiosos.

Por esta razón no es dable conocer el número de los establecimientos ni tenemos medio alguno de apreciar los elementos con que cada uno de ellos cuenta en recursos y en hombres.

Las Congregaciones han pululado en todo tiempo en territorio español, y dos invasiones sucesivas han llevado la multiplicación de aquéllas hasta la pítora.

Una proclama de Filipinas y Cuba y fue consecuencia de la guerra con los Estados Unidos; otra llegó de Francia como consecuencia de las leyes de secularización; pero todo tiene sus límites y deberemos formar un censo de ese ejército de religiosos y como primera medida de orden, en cuanto las Cortes se hayan constituido presentaremos un proyecto de ley que impida provisionalmente la creación de nuevas Asociaciones, en tanto no se haya acordado un régimen definitivo.

El Concordato, que habla únicamente de tres Ordenes religiosos, no responde ya á las exigencias de la actual situación.

Se ha creado y desarrollado múltiples Congregaciones nuevas de toda esfera legal y haremos que entren en ella.

La prueba de que no tratamos de atacarlas por sistema, es el hecho de que estamos negociando con el Vaticano; y aún cuando se ha dicho que la Santa Sede interrumpiera las negociaciones á consecuencia de la real orden aludida, las noticias que acabo de recibir de Roma me prueban que van á seguir las gestiones.

Desde siempre hemos producido resultado, porque mi intención estaba en consolidar la paz interior de mi país y no perturbarla en forma alguna.

La obra que pretendo realizar descansa sobre un programa nuevo en España; pero que todas las grandes naciones han aplicado ya.

Mis enemigos, lo sé, son el espíritu de rutina, la intolerancia, el deseo de gozar por parte de los egoístas los privilegios obtenidos, las intrigas políticas y también las impaciencias de los espíritus avanzados, demasiado esclavos de las teorías, que me se peñoso no ver siempre á mi lado en la lucha que nos amenaza.

La agitación carlista no es temible. Los carlistas, aliados naturales de los clericales, no tienen ya, por decirlo así, arraigo profundo en las masas del pueblo español, y ese espantajo no me hará retroceder.

Tengo de mi parte al Rey. Cuando someone á su aprobación el discurso del Trono, llamé su atención sobre la gravedad de las declaraciones que iba á formular en público, y las aprobó plenamente.

Los gentes razonables de todos los partidos me alientan. El mismo Maura ha reconocido recientemente que mi programa responde á las exigencias de la política moderna.

Las grandes ciudades, sinceramente democráticas, no pueden ser hostiles á la realización de mis ideas, que constituyen sin disputa alguna una etapa hacia nuestra emancipación.

Hay, pues, mayoría que empuja á España hacia adelante: es una fuerza intelectual irresistible, y á ella se asocia también la virtualidad nacional.

Lo que quiero realizar quiero realizarlo dentro del orden y de la paz.

Otros tal vez pretenderían que se realizara por acendradas brujerías. Eu cuanto á mí, temo que la nación sufrirá mucho con esas revoluciones violentas que producen heridas á veces incurables y provocan terribles reacciones.

Nuestra obra será obra de la paciencia y de los altos alientos que necesitamos en breve plazo, breve para crear un cuerpo nuestro, desprovisto de espíritu sectario de cualquier índole, indispensable para educar la futura generación de ciudadanos libres.

Sé que su camino está sembrado de emboscadas; pero mi amor profundo á mi patria, la consoladora solidaridad de la humanidad que piensa y el ejemplo que me ofrecen los hombres que han acometido satisfactoriamente tareas semejantes, todo esto me sostiene y me alienta.

No flaquearé, porque oeder en este momento sería imponer á España un retroceso inmenso ó una revolución sangrienta.

Mi deber de estadista español es apartar de mi patria esos dos azotes en la medida que mis fuerzas lo consientan.

La recepción de D. Leopoldo Cano en la Academia Española

Con letras de oro mereces ser registrada en los anales de la Academia Española la recepción del insigne dramaturgo autor de *La Pasiónaria*, no por los prestigios que á ella haya podido llevar, sino por el discurso que leyó como rector.

Fue un hermoso himno á la libertad y á la poesía en el Teatro, en cuya defensa se mostró en todos los momentos digno de su dama.

«El preceptismo y la poesía en el Teatro», fue el tema desarrollado por el señor Cano, en su discurso. Comienza en él diciendo la



Don Leopoldo Cano

más completa libertad para el Teatro; pero no el libertinaje y el descaño, refritos con el Arte. Fide la abolición de la tiranía escolástica del preceptismo vanidoso de tantas reglas y géneros, métodos y escenas, pragmáticas, rutinas y ambiciones que son remora del progreso ó candorosos consejos de la más completa y absoluta inutilidad.

Mezclando la sátira con la donosura y la elegancia de su ingenio exquisito, al par que vigoroso, y siempre con la fuerza de expresión y la energía en el característico, arroja valientemente contra el preceptismo y las reglas tóricas á que los doctrinarios pretenden someter las creaciones teatrales, tal si el arte no rechazara moldes y preceptos que coartan su libertad.

En la segunda parte del discurso censura el abandono de la forma poética por los dramaturgos, ensalza el espíritu de la juventud dorada de sus tiempos de estudiante, toda romanticismo y siempre soñadora, y se muestra ardiente defensor del poema dramático.

Del discurso de contestación estuvo encargado don Alejandro Pidal, quien entre alabanzas y zulemas propinó al nuevo académico una filípica por amores literario-políticos y por la energía de su lenguaje. Fue un discurso político impropio del lugar y de la ocasión, con ribetes académicos, fluido y caudaloso, que ha venido á excitar las pasiones y á dar la razón á los que formulan justas acusaciones contra el ambiente que se respira en el palacio de la docta corporación.

A estas horas, ambos discursos han sido ya objeto de apasionados comentarios y vivas polémicas de carácter más político que literario.

DE LA FARÁNDULA

LAS DOS TACTICAS

Yo creía que la Iglesia católica, al proferir y conservar en España la libertad de enseñanza y la libertad de conciencia, no haría una excepción en perjuicio nuestro, sino que tal condecoración era algo tan fundamental, tan allegado al dogma, que por igual alcanzaba á todos los tiempos y á las naciones todas.

Pero me había equivocado. Los que protestan, en nombre de la libertad de conciencia, contra los bárbaros perseguidores de los primeros cristianos—y la protesta no debe ser más justa—perseguidores á su vez los españoles apostólicos ó confusos de heterodoxia, que pagaron en la hoguera el ser dominados en vez de dominadores como en Roma; los que piden la libertad de enseñanza y la libertad de conciencia en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, condenan aquí esas libertades, y amenazan con una serie de actos defensivos, que vienen siendo otras tantas ofensas para quienes no piensan como ellos.

Me ha sugerido estas líneas, una noticia que publica ayer *El Universo*, periódico de lo más cerradamente católico que en España existe. «*La Croix de París*—dice—habla con el entusiasmo que se merece, del libro que acaba de publicarse conteniendo los discursos pronunciados por el señor Chesnelong en pro de la libertad de enseñanza y con tal motivo traza una semblanza del insigne orador, que con tanta elocuencia y energía volvió por los fueros de la libertad de conciencia, lo mismo en los días del segundo imperio que en los de la tercera república».

«Alabado sea Carrilal! Desdichadamente, todos los liberales españoles, tan como emigrar á Francia. Allí podemos defender la libertad de enseñanza y la de conciencia, y los católicos españoles nos llamarán insignes, editarán nuestros discursos y nos proclamarán mártires y benefactores de la humanidad si en la demanda perecemos. Aquí, si tales cosas defendamos, nos llamarán sectarios, irreligiosos, ateos, y la reproducción de tales gentes nos acompañará por doquier».

El señor Chesnelong, haciendo todo lo que hizo en Francia, en España, sería inaudito. Habéndolo hecho allí, se le llama insignis...»

Bien dijo el filósofo: «La moral es una cuestión de latitud.»

Y debió agregar: «Y de época.» No se puede ser lo mismo bajo Carlos II que bajo el Kaiser... ¡Oh, el sable! Si no fuera por el dabo que causa á los amigos...»

Un aldeano.

TRIBUNA LIBRE

ADHESIÓN

Sr. director del periódico EL CANTABRICO: Muy señor mío y de mi consideración: Es tan plausible el artículo publicado en su digno periódico, con el título «Supresión de exámenes» firmado X. (Tribuna Libre), que aludido en él como padre de familia, me identifico en todas sus partes, con mis hijos, ambos estudiantes, gritando con nuestros mayores alientos que desapareza la farsa de los exámenes actuales y que sigan adelante las reformas iniciadas para estar todos de enhorabuena con el progreso de la cultura nacional.

Un padre de familia

El acta de Santander

Discútese el acta de la circunscripción de Santander, impugnándola el señor Pedregal. Dice que lo ocurrido en este caso es muy frecuente en las circunscripciones. Los creadores de las circunscripciones han obtenido resultados contrarios á los que se proponían, pues en general resulta ahogada la voz de los electores de la capital por la masa rural.

El Supremo no analiza ni rechaza las protestas presentadas sino que las echa á un lado. No se puede prescindir de las actas de referencias, sino que éstas deben someterse á reglas de una sana crítica; pero hay que tener en cuenta quién acusa y la clase de las protestas, algunas de las cuales son de verdadera importancia.

Claro es que no debe darse importancia á lo que diga un notario sobre los rumores que circulan. Las actas de referencia debieran tenerse en cuenta, pero no han sido expuestas las razones en que se ha fundado su no admisión.

El Supremo ha restringido su competencia á las protestas hechas ante la Junta de escrutinio y ha rechazado de plano las demás.

Dice que el artículo 53 de la ley Electoral no autoriza esa limitación, y pide á las personalidades parlamentarias que hagan sobre el asunto una aclaración, como la hicieron sobre el artículo 29.

Resulta, pues, que el Supremo ha prescindido de esas protestas, que, si las hubiera examinado y tenido en cuenta, le hubieran hecho anular las elecciones de Santander.

En Santander se da el caso de que el candidato republicano tuvo triple votación que los monárquicos. (El señor García Lomas hace un gesto de extrañeza.)

No se extraña el señor García Lomas—dice el señor Pedregal—. El señor Hoyos tuvo 4.000 votos y el señor Viesca 1.300. ¡A ver si no es triple!

No censuró al Congreso con la enumeración de los atropellos cometidos en los distritos, donde no hubo votación.

Hablar de votación en los pueblos, donde figuran votando el 98, el 93 y el 90 por 100, no es admisible. Precisamente en Santander, donde la masa es más culta, no llegó la votación más que al 75 por 100, y como prueba moral, es aplastante.

En Medio Cudeyo hasta las diez de la mañana no aparece la Mesa, y como en la urna aparecen más votos de los que deben, sustituyen la urna. Consta en acta de referencia, y esto se debe tener en cuenta, porque lo afirma el oficial de la Armada señor Villegas y no ha sido desmentido por el señor Redonet en la vista ante el Supremo.

En otra sección de Medio Cudeyo á las dos de la tarde se hizo el escrutinio. En Rivamontán al Monte ocurre lo propio, y lo mismo en Santa Cruz de Bezana, y no cito otros hechos semejantes que parece obedecían á un plan preconcebido.

Cita el caso de San Roque de Riomiera, donde votaron 48, que están en América.

Habla de Camargo, donde el Ayuntamiento compra votos con vales de tres pesetas.

Existe la convicción moral—dice—de que la elección de Santander es nula, y el Gobierno debe mantener este criterio, pues anuló la elección en una sección de Santander, en diciembre, porque se demostró que votó un solo ausente, y en la provincia han votado centenares.

El señor García Lomas contesta al señor Pedregal. No debía tomar parte en el debate—dice—desde el momento en que en la vista ante el Supremo el señor Hoyos dijo que reconocía era justa la elección del señor Redonet y la mía.

Es imposible que prevalezcan las teorías de su señoría.

Al principio de su discurso su señoría afirmaba que la capital de Santander es republicana, y eso es inexacto. El señor Hoyos ha tenido 3.800 votos; pero si se suman los votos obtenidos

por los demás, resulta que los monárquicos han obtenido el doble.

Otra demostración elocuente es lo ocurrido en las elecciones municipales de diciembre. Allí lucharon juntos los monárquicos contra los republicanos, y triunfaron los monárquicos, por lo cual la mayoría del Ayuntamiento es monárquica.

Queda, pues, demostrado, que la capital no es republicana.

No puedo estar conforme con la opinión de su señoría de que la voz de la capital es ahogada por los pueblos rurales, á los que tacha su señoría de incultos é indoctos, afirmación que no haría sin ofensa de los que le han votado en los pueblos rurales.

En Santander, tanto en la capital como en los pueblos, poseen instrucción elemental, como así lo acusan las estadísticas. Allí casi no se conocen los analfabetos, y tan dignos de consideración son los electores de la capital como los de los pueblos.

El señor Pedregal no ha tenido tiempo de estudiar el informe, pues lo iba á defender don Melquiades Alvarez.

La circunscripción tiene 127 secciones y sólo han sido protestadas seis ó siete, y esas protestas son tan dignas de tener en cuenta, que las actas de las votaciones de esas secciones aparecen firmadas por los interventores del señor Hoyos.

Yo le pregunto al señor Pedregal: ¿Qué confianza le merecen los interventores del señor Hoyos? Luego, doce ó catorce días después, aparecen unos testigos diciendo que oyeron hablar de excesos é ilegalidades.

El Supremo dice que en las actas de esas seis ó siete secciones no aparece indicación de hechos probados, y que, por tanto, no hay delito; pero en el caso de que se anulasen esas seis ó siete secciones, seguirían teniendo los proclamados miles de votos.

Rectifica el señor Pedregal negando que haya dicho que la capital de Santander fuera republicana. Sólo dijo—añade—que no debía ser ahogada su voz por la masa rural.

En votación nominal, pedida por los republicanos, se aprueba el acta por 133 votos contra 28.

Discútese luego el acta de Granada y la combate el señor Sol y Ortega.

Dice que el informe del Supremo pasa al Congreso para que éste lo confirme ó lo altere.

Alude á la personalidad política de los candidatos por Granada, para demostrar el entusiasmo que produjo la presentación de don Leonardo Ortega.

Habla de la votación obtenida en la capital, de la excitación que en ella se produjo al saberse el resultado de la elección y expone uno por uno los atropellos cometidos en los pueblos.

Dice que el Supremo reconoce la mayor parte de los atropellos y, sin embargo, no declara la nulidad de la elección.

Por último, dice que el candidato señor Acosta no puede ser diputado, porque es comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de Granada, y termina pidiendo la proclamación de don Leonardo Ortega.

Contesta al señor Sol y Ortega el señor Lachica, quien defiende la elección, con frecuentes interrupciones del señor Soriano.

Rectifican los señores Sol y Ortega y Lachica.

En votación nominal, por 129 votos contra 25, se aprueba el acta, y se levanta la sesión.

Senado

A las 3:20 de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos, ocupando el banco azul el señor Calbetón.

Se discute el voto particular al acta de la Universidad de Granada, apoyándolo el conde de Torreaza, quien pide la anulación ó la inclusión entre las actas de tercera categoría.

Defiende la proclamación el señor barón de Bonet.

Se aprueba, así como otros dictámenes de actas, combatiendo el señor Rodríguez Sampedro la de Santiago, y se levanta la sesión.

Ojeda contesta

Según despachos de Roma, el señor Ojeda ha enviado ya contestación á la última nota del Gobierno.

La infanta en Las Palmas

Dicen de Las Palmas que la infanta hizo una excursión á Uacira y Santa Brígida, siendo ovacionada.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Despacho y firma del Rey

El señor Canalejas puso á la firma del Rey el nombramiento del señor Díaz Moren como senador vitalicio. El ministro de la Guerra consultó al Rey los decretos que se firmarán hoy, miércoles.

También se firmaron varios decretos de Gobernación.

La firma de Hacienda consistió en la autorización para presentar á las Cortes los presupuestos de 1911 y los siguientes proyectos:

Emisión de Obligaciones del Tesoro; concesión de créditos; aprobación de otros; explotación del monopolio de las cerillas; concesión de nueve créditos, que suman la cifra de 4.536.500 pesetas, á cargo de la Presidencia del Consejo y los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Suplementos de créditos para Gobernación, Instrucción pública y Fomento; aprobación de las cuentas del Estado correspondientes á los ejercicios de 1908, 1907 y 1906; autorización para sacar á concurso la venta del azogue de las minas de Almadén; reforma de la contribución territorial, utilidades, derechos reales y sucesiones hereditarias, é impuestos sobre las cédulas y azúcares.

Proyecto para reformar el impuesto de consumos; modificación, regulación y organización de la Hacienda general y las Haciendas locales; autorizando la concesión de determinados arbitrios municipales; uno modificando el impuesto de transportes; jubilando al administrador de la Aduana de Málaga, á quien sustituye el señor Monje; nombrando segundos jefes de las Aduanas de Málaga y de Port-Bou á don Miguel Roda y don Emilio Vázquez, respectivamente; nombrando administrador de la Aduana de Barcelona á don Federico Urrecha.

El Banco Agrario

El señor Calbetón llevará al Consejo que hoy se celebre en el despacho del Congreso el decreto para la creación del Banco Nacional Agrario.

Los capataces de minas

Una comisión de capataces de minas de toda España, acompañados de varios diputados y senadores, visitaron al señor Calbetón, pidiéndole que derogue los artículos 27 y 30 del reglamento de policía de minas.

La petición tuvo favorable acogida y varios diputados apoyarán estas pretensiones en el Parlamento.

Burell

El señor Burell estudia el programa que se propone desarrollar, creando Bibliotecas modernas; restableciendo la Escuela Politécnica; reformando la inspección de la enseñanza, y el acoplamiento de los servicios de Instrucción pública al presupuesto formado por el conde de Romanones, por no consentir el ministro de Hacienda nuevos aumentos.

También dijo el señor Burell que está resuelto definitivamente que el cuadro de Monforte no saiga de España.

Una conferencia

El director general de Agricultura celebró una conferencia con el ministro de Fomento, á fin de darle cuenta del reparto de premios efectuado en Jumilla, y comunicándole la importancia que han tomado allí las instituciones sociales creadas por iniciativa de la Cámara Agrícola.

La amnistía

Los señores Azcarate, Lerroux, Albornoz y Giner de los Ríos visitaron al señor Canalejas para pedirle que se conceda una amnistía.

Contestó el Presidente del Consejo que en el indulto se comprendía á más de mil procesados políticos, declarados en rebeldía por haber huido al extranjero, y que pueden regresar á España sin temor á la policía.

La nota del Vaticano

Hoy ó mañana recibirá el señor García Prieto la nota del Vaticano, que no ocasionará una ruptura.

Noticia desmentida

Ha sido desmentido un telegrama de Roma diciendo que estaba grave el conde de Caserta, padre del infante don Carlos.

Nombramientos

Han sido nombrados vocales de la Junta de la Obra pía los señores Dávila y Barrera.

De un debate

En el debate que se iniciará en el Congreso con motivo de la discusión de actas intervendrán los jefes de las minorías para mostrarlas conformes con que se suprima la penalidad de los distritos, que ha creado el Supremo.

El Mensaje

El lunes comenzará á discutirse en el Senado el Mensaje.

Canalejas y Maura

Al cruzarse á la puerta de Palacio el señor Canalejas con el señor Maura, aquél le dijo á éste:

—Arriba tiene usted á las damas ecótlicas.

—Sí, sí; riase usted—contestó Maura—. Ya las pagará usted todas juntas.

Concurso hípico

En la segunda prueba del Concurso hípico de Barcelona, los corredores portugueses fueron ovacionados. Almira se cayó del caballo, sufriendo algunas contusiones.

Captura de un fugado

Comunican de Logroño que en Alsancho ha sido detenido un fugado del penal de Ceuta, que se ha fugado ya 16 veces.

En la Cárcel descerrajó la puerta, pero los vigilantes evitaron que volviera á fugarse.

Siguen los terremotos

Telegrafian de Granada que en Gualches, Raleta y Rubite, se han sentido terremotos.

Muchas casas están en ruina y la iglesia tiene una enorme grieta. Reina un tremendo pánico.

Incendio

Comunican de Sabadell que un formidable incendio destruyó una fábrica de tejidos en la rambla de Monserrat. Las pérdidas son muchas. Bastante familias han quedado en la miseria.

Visitas

Los diputados trigueros visitaron al señor Cobian, que se mostró dispuesto á favorecer el precio español, necesitando una nueva ley para conservar el arbitrio sobre el trigo extranjero.

Los señores Zulueta y Garriga visitaron al señor García Prieto, pidiendo le que active el tratado con Cuba.

El ministro les comunicó buenas impresiones sobre las negociaciones.

Pidiendo una cruz

Los Alcaldes de los pueblos de Zaragoza damnificados en las últimas inundaciones, han pedido al señor Canalejas la cruz de Beneficencia para el Gobernador, don Fernando Weyler.

El banquete à Burell

Las señoras Canalejas, Moya, Latorre, Munilla, Morote, Canals, y hasta 50 diputados y senadores, periodistas, dieron un banquete al ministro de Instrucción pública, señor Burell.

Pronunciaron brindis los señores Mataix, Burell, Canalejas y Soldevilla, que leyó unos versos de Mariano de Cavia.

España y Panamá

Ha presentado sus credenciales en el ministerio de Estado el enviado confidencial de la República de Panamá, don Rufino Meléndez.

Transmitió un mensaje de simpatía al Rey de España y á la nación española, solicitando leyes que favorezcan las relaciones comerciales entre el Panamá y España.

El señor García Prieto contestó dando gracias, y prometió interesarse en las aspiraciones del Panamá.

El señor Meléndez visitará al señor Canalejas y al presidente del Consejo de Emigración.

RICARDO.

JUAN CARRÉ

San Fernando, 4 (JUNTO Á LA CRUZ BLANCA) *** BÁSCULAS, BALANZAS ***

ROMANAS, PUENTES-BASCULAS Construcción y reparación de toda clase de

APARATOS DE PESAR CICLISTAS

El mejor establecimiento de bicicletas de la provincia es el de M. Sancho, Muelle, 34, Santander. Bicycletas nuevas desde 190 pesetas.

AVISO

LA JOYERÍA FERNANDEZ AMÓS DE ESCALANTE, 6

Vende toda clase de alhajas garantizando las ventas. Compra perlas, esmeraldas y brillantes, oro, plata y platino. Con prontitud y economía se reforman alhajas y hacen composuras. Gran surtido en objetos caprichosos para regalos á precios sin competencia. Se cambian alhajas modernas por antiguas.

Amós de Escalante, 6.—Santander Colegio-Academia de Mala

Santa Clara, 9, Santander Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Escuelas.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de dibujo.

Numeroso claustro de profesores. Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre. Estudio vigilado. Pídanse reglamentos

GRAN ALMACÉN DE VINOS MUELLE, 32

Esta Casa expone, únicamente en vinos tintos, los acreditados finos de mesa de don Angel Santiago (Haró) y de don Ignacio Carabantes (Valdepeña); además tiene buen surtido en vinos generosos de las mejores marcas. Para pedidos, diríjase á los señores Fernández y Alonso.

Carreras militares y civiles

Destinada á los que desean aprovechar la preparación en un solo año para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el Director de la acreditada «Academia de Mata», ha establecido clases especiales desde 1.º de junio, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Algebra, sección de Militares é Ingenieros civiles, D. Jesús Pineda capitán de ingenieros y exdirector de la Academia preparatoria de San Fernando.

Geometría y Trigonometría, sección de Militares, D. Miguel Bustamante, capitán de infantería y exprofesor de la Academia de Ingeniería de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de Ingenieros civiles, D. Santiago Araiztegui, doctor en Ciencias. Física y Geología, D. Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia.

Y de las restantes asignaturas doctores é licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras y profesores especiales de Idiomas y Dibujo. Internado cómodo y ventajoso. Estudio muy vigilado. Pídanse detalles al Director, Santa Clara, 9, Santander.

CATARROS. TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOISIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4

MUEBLES Y TAPIERIA

Dormitorios.—Comedores.—Despachos Salones.—Gabinets.

Variedad de modelos en estilos INGLESE, ALEMÁN, IMPERIO, LUIS XV, LUIS XVI, RENACIMIENTO y otros

Aparatos modernos y cristalería para luz eléctrica.

Artículos de fantasía para regalos

VIUDA é HIJOS de M. MATA SANTANDER

PIANO Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Charrier, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

DOCTOR ARNAL.—OCULISTA (Con más de 30 años de práctica)

El reputado y conocido Oculista de Zaragoza, Dr. Arnal, ha llegado á Santander, y permanecerá toda la estación veraniega: lo avisa á su clientela.

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana. Consulta económica para obreros: de 3 á 4 de la tarde.

Burgos, núm. 8, pral.—Santander

Coloniales, cereales y legumbres al por mayor, y ULTRAMARINOS al por menor.

Precios económicos

Ramón Pando, S. en C. PLAZA DE LA ADUANA, 4.—ALMACÉN

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos inglesos, botanos logias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas

Sucursal, Wail-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Gran Gabinete Ortopédico DE OBSAREO DE GRADO

donde se construyen y arreglan toda clase de miembros artificiales. Especialidad en braqueros para niños y personas mayores.

CALLE TETUAN, NUMERO 33, 1.º Santander

Se arrienda ó vende en la villa de Suances una casa con huerta, cercada sobre sí, con vistas al mar. Para informes diríjase á esta Administración.

Buena inversión de dinero. Se vende una casa especial para los exámenes extraordinarios de septiembre. Estudio vigilado. Pídanse reglamentos

LA CARMEN

Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina

de M. Castellanos y Jaquet

Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL CALLO, el mejor y más económico.

Jabón silicato, marca EL CALLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos.

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas: el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Somalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y orden de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pide.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE Vinos legítimos de Valdepeñas

calle del Rincón

(Delajo de «La gata de leches»)

Único de su género en Santander, en el establecimiento de muebles de Narciso Ortega

Calle de Atarazanas, núm. 3

(FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA)

Se sirve á domicilio.

SULFURIL MONAL

VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFURICAS

Pastillas ayurvédicas al palato. Acción rápida y segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrros, Gripe, Erozquia, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL, PEREY, NANCY (FRANCIA)

Tipografía de EL CANTÁBRICO

CORCHO-HIJOS (INGENIEROS CONSTRUCTORES)

SANTANDER

COINAS ECONÓMICAS desde 95 pesetas.—Aparatos termo-sifones aplicables á todas las coinas para obtener agua caliente en abundancia, para baños, lavabos y fregadero, sin producir mayor gasto de carbón.—Especialidad en la construcción de grandes coinas para hoteles, Colegios, Asilos y demás Comunidades.—INMEJORABLES REFERENCIAS.—Precios especiales, encargándonos de las instalaciones.

Exposición de aparatos: Rampa de Sotileza.—Idem en Madrid, Recoletos, 8.

LIQUIDACIÓN

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS -- PRECIO FIJO MERCADO

Céfiros superiores.....	de 0'50 pesetas á 0'25	Driles superiores.....	de 2'00 pesetas á 1'00	Camisetas de verano para caballero.....	de 1'25 pesetas á 0'50
Pisanas doble ancho.....	de 1'00 — á 0'60	Cortes de traje.....	de 10'00 — á 4'00	Camisetas de verano para caballero.....	de 1'50 — á 0'75
Percalles superiores.....	de 1'40 — á 0'20	Cortes de traje.....	de 25'00 — á 15'00	2.000 bofnas para hombre.....	de 1'00 — á 0'25
500 dibujos de pisanas, doble ancho.....	de 1'40 — á 1'00	Cortes de traje.....	de 40'00 — á 20'00	Camisas, chambras, enaguas, pantalones de señora y un sin fin de articulos, con un 50 por 100 de rebaja.	
500 dibujos de pisanas, medio ancho.....	de 0'50 — á 0'35	Camisetas de verano para caballero.....	de 1'00 — á 0'25		

VIRGILIO CARRO, calle de Isabel II, número 4 (al lado de la señora Viuda de Lastra, frente á la Plaza de la Esperanza) — HORAS DE VENTA: Mañana, de 8 á 1; tarde, de 2 á 8

SERVICIO DE TRENES

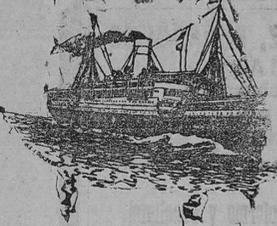
Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 5 de la tarde, y mixto, á las 7'45 de la mañana. Llegada á Madrid á las 9'05 y 5'38. Salidas Madrid.—Correo expreso, á las 10'10, 10'10. Llegada á Santander, á las 9'20 y 5'12.

Santander-Barcena
De Santander á Barcena, á las 9'15, tarde.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana (correo) y á las 4'55 de la tarde.
De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo), 12'10 y 4'55 de la tarde.
Llegada de Bilbao.—A las 11'21 de la mañana, 4'2 y 8'27 de la tarde.
De Santander á Marrón.—A las 5'20 tarde.
De Gijón á Santander.—A las 7'30 de la mañana.

Santander-Lierganes—A las 8'55 de mañana (correo) y á las 10'20, 11'55 (correo) 12'45 y 7'40 de la tarde.
De Lierganes á Santander.—A las 7'25, 10'10 (correo) 11'40 de la mañana y 1'30 (correo) 4'20 y 7'10 de la tarde.
De Santander á Astillero.—A las 3'15.
De Astillero á Santander.—A las 4'43 de la tarde.
De Lierganes á Orejo.—A las 4'43 tarde.
De Orejo á Lierganes.—A las 5'20 tarde.

Vapores
—correos—
—alemanes—



DE LA
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio regular mensual
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz y Tampico
Para Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander el día 20 de junio, el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación

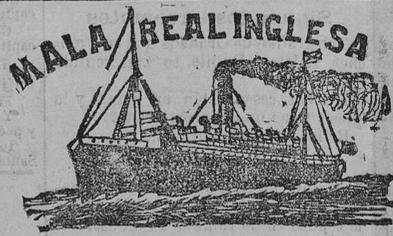
Antonina
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
Precios de cámara muy económicos
Precios de 3.ª para Habana. Pesetas 195 y 12 de impuestos
Veracruz. 220 y 1 de
La siguiente salida á efectuará el día 20 de julio el magnífico vapor
Westerwald
Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades, Aluminado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabina para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, diarreas ó cancheros venéreos y sífilis.
Curación en pocas horas con una sola caja de S.A.L.F.A.L.I.N.A.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



Proxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 12 de julio el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.
Precio en tercera clase, 220 pesetas.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y méxico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Proxima salida de Vigo

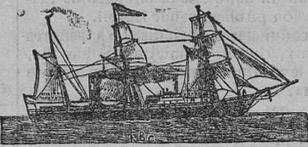
Saldrá de Vigo el día 29 de junio el magnífico trasatlántico

ASTURIAS

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase
Para toda clase de informes dirigirse en Santander á
Luis de Maruri, Muelle, 31.
quien los facilitará gratuitamente.

Vapores correos trasatlánticos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

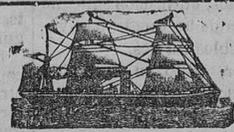


Para HABANA, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Matanzas.
Saldrá del puerto de Santander, el día 29 de junio, el magnífico vapor español

PIO IX

Admite carga y pasajeros.
Aluminado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salón de baños y salones fumadores en primera y segunda clase. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene en cámaras, camarotes y sollados, etc. Trato esmerado. Cocineros franceses y españoles. Enfermería.
Dará más informes su consignatario
Don Francisco Garcia, Muelle, núm. 7. Teléfono, núm. 335.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
YES. TAPIOGAS



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El día 27 de junio saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Puerto Llimón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

El mejor remedio para el estómago

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— de —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**

Daiz y Velarde, 15.—Santander

Vendo barato charret con toldillo y caballo. En esta administración informarán.

Se venden

500 cántaras de vinagre de vino tinto. Informarán Plaza de la Esperanza. Nemesio Fernández, tienda.

Para barberos se venden sillones nuevos, de nuevo sistema.
Informará Angel Hernández, Carbojal, 11, tienda.

VENTA

En el pueblo de Tanos (Torrelavega), una casa de planta baja, piso, desván, cuadra y patio; una huerta, como de cien carros, con árboles frutales, pozo de agua potable, lujada con ferrocarril del Norte y dista un kilómetro de la estación del mismo. Para informes, don José Cueto, Tanos.

Se vende una charret de 2 ruedas y otra de 4 ruedas y otra de 2 ruedas, con toldillo, y se alquila un local propio para tienda y vivienda. Informarán: Perines, 8, 2.ª

Paja superior, á 40 céntimos, en esta estación de Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Osorno (Palencia).

Traspaso de tienda de bebidas, comestibles y casa de huéspedes, se hace en ventajosas condiciones.

Se vende mucho coque y en la actualidad existen diez huéspedes fijos que pagan todas las semanas.

La casa reúne excelentes condiciones, tiene aguas, alumbrado, hermosa huerta y dista media legua de Torrelavega.

Darán razón en la administración de este periódico.

Se traspasa

un establecimiento con poca existencia, por ausentarse su dueño. Informarán en esta administración.

EPIZOOTIA

La Bovinas el único medicamento en Europa que combate la Peritonitis exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintidós años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades ajenas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao
De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafraña.

Se venden plantones de roblo en vivero, para trasplantar.
Informará B. Rodríguez Pareto, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SÍFILIS—VENÉREO—ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.
Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
Los **Confites Emerin** dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente anti-sifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escurfola, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El **Regenerador de la sangre Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfolum dispesia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en Santander.—Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía (S. en C.).—Compañía, 3 y 5.

TRES VIRTUDES CONFIANZA—HONRADEZ—SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.